



B.O.C.M. Núm. 68

MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024

Pág. 75

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2024, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Rebeca García Martín.

Doña Rebeca García Martín ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de alzada presentado con fecha 21 de agosto de 2023, contra la Resolución de 18 de julio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la publicación de los listados de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 20 de diciembre de 2022, por la que se convoca procedimiento selectivo de estabilización por el sistema de concurso-oposición para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Música y Artes Plásticas y Diseño.

Mediante Decreto de fecha 4 de marzo de 2024, el Letrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 228/2024, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta 1 (28004).

Madrid, a 11 de marzo de 2024.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/3.903/24)

